

V CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE.

BEAS Y SU ENTORNO: EL PAISAJE AGRÍCOLA SINGULAR DEL RUEDO DE BEAS. 7 DE NOVIEMBRE DE 2020



Con el objetivo de la puesta en valor, a través del arte, del PAISAJE AGRARIO SINGULAR DEL RUEDO DE BEAS, así como de los núcleos de población del municipio, resaltando sus valores patrimoniales, culturales y naturales el Excmo. Ayuntamiento de Beas convoca el IV Certamen de Pintura al Aire Libre. El Certamen quiere ser, además, un modo de expresión creativa para los alumnos y alumnas del Taller Municipal de Pintura de Beas, así como para todos aquellos artistas plásticos que deseen participar en el mismo y se realizará de acuerdo a las siguientes bases:

TEMA:

.- La temática del concurso versará sobre los pueblos que integran el municipio de Beas y su entorno natural, con especial incidencia en resaltar su patrimonio histórico, cultural y natural.

FECHA:

- .- La fecha de celebración será el **SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 2020**.
- .- En el caso de que las inclemencias meteorológicas impidieran la realización del Certamen en la fecha prevista, el mismo tendría lugar el sábado 19 diciembre de 2020.
- .- Las personas participantes estarán puntualmente informados de cualquier modificación de fecha mediante los contactos facilitados en las hojas de inscripción. También se dará publicidad del posible cambio de fecha al público en general.

PARTICIPANTES:

- .- Podrán participar todas las personas mayores de 15 años y de cualquier nacionalidad que así lo deseen.
- .- La participación en el Certamen supone la aceptación plena de las presentes bases por parte de los concursantes y la renuncia a cualquier reclamación.
- .- El Ayuntamiento de Beas se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Concurso.

TÉCNICA:

- .- La técnica será libre.
- .- Se admitirán dos soportes por concursante, aunque solo se podrá participar en el concurso con una única obra.

SOPORTE, MATERIAL O EQUIPAMIENTO:

- .- Los participantes deberán ir provistos de todo el material necesario para la realización de la obra, no pudiendo llevar cristal.
- .- Los soportes deberán usarse en blanco o en color, pero uniforme. Podrán ser tanto rígidos como lienzos montados sobre bastidor.



DIMENSIONES O MEDIDAS:

.- El soporte en el que se realizará las obras no será menor de **50 x 70 centímetros**.

PARTICIPANTES Y PREINSCRIPCIÓN:

.- El número máximo de participantes será de 50 personas.

.- Los participantes harán su preinscripción de modo presencial o telemático antes de las 14.00 horas del día 6 de noviembre de 2020, cumplimentando la hoja de inscripción que podrán encontrar en el Servicio de Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Beas o en la página web del Ayuntamiento de Beas. En este último caso, deberán remitir la preinscripción a la siguiente dirección de correo electrónico: mariadelmar@aytobeas.es.

.- Solo en el caso de que el cupo de participantes no hubiese sido cubierto, podrá admitirse la participación de nuevos concursantes el mismo día de celebración del certamen.

HORA DE RECEPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

.- Los participantes serán recibidos a partir de las **09.00 horas del día 7 de noviembre** de 2020 por parte de los responsables del Área de Cultura del Ayuntamiento de Beas, en la Plaza de España de Beas. La recepción de participantes finalizará una hora después, a las 10.00 horas.

HORA DE COMIENZO, SELLADO Y NUMERACIÓN:

.- Tras la recepción de participantes se procederá al sellado y numeración de los soportes, procediéndose al comienzo del concurso.

.- Los participantes darán por finalizado el concurso a las **14.00 horas** en el punto de recepción situado en la Plaza de España.

.- La realización de la obra se hará íntegramente en el lugar del municipio elegido por el artista. El desplazamiento del artista al punto donde desee realizar su obra, correrá a cargo del propio participante.

FIRMA:

.- La entrega de obras deberá realizarse sin firmar.

JURADO:

.- El jurado estará compuesto por 3 personas, expertos en la materia decidido por el equipo de gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Beas.

.- El fallo del jurado, que será inapelable, se hará coincidir con la finalización del Certamen.

.- Las obras serán expuestas tras el Certamen en la Plaza de España hasta las 15.00 horas del mismo día de celebración, pudiendo ser retiradas, posteriormente, por los participantes.

.- El fallo del jurado se dará a conocer a las **14.30 horas del día 7 de noviembre**.

.- Las obras ganadoras de cada una de las modalidades quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Beas y de las entidades colaboradoras.

.-Cualquier imprevisto no contemplado aquí será resuelto por la organización. La participación en el certamen implica la aceptación de estas bases.

PREMIOS:

.- Se establece un premio de **600 euros y Diploma** para la mejor obra del concurso, patrocinado el Ayuntamiento de Beas.

.- Se establece un segundo premio de **300 euros y Diploma** patrocinado por OLIBEAS.

.-Se establece un premio local de **150 euros y Diploma** patrocinado por el Círculo Cultural y Recreativo de Beas.

.- Los premios no son acumulativos.

.- Todos los participantes recibirán Diploma acreditativo de su participación.

